

ACTA N° 044

SESIÓN ORDINARIA

CONCEJO MUNICIPAL DE MULCHÉN

En Mulchén, República de Chile, a 04 de Diciembre de 2013, siendo las 09.30 horas, se llevó a efecto en la Sala de Sesiones Alfredo Kuncar Uhlmann, la Sesión ordinaria N° 044, del Concejo Municipal de Mulchén, bajo la presidencia del señor Alcalde titular, don Jorge Rivas Figueroa y se contó con la asistencia de los señores Concejales

Concejal	Sr. José Luis Ulloa Morgenstern
Concejal	Sra. Ivonne Poblete Bascur
Concejal	Sra. Mónica Colin Aravena
Concejal	Sr. Guillermo Brevis Pereira
Concejal	Sra. Luz González Contreras
Concejal	Sr. Pedro Amigo González

De la misma forma, como Ministro de Fé actuó el señor Secretario Municipal don Samuel Saavedra Burgos, además, del señor Director de Desarrollo Comunitario, don Ricardo Hernández Fonfav, David Riquelme Bobadilla, Funcionario Encargado Sección Extraescolar Departamento de Educación Municipal, la profesional de la Dirección de Secplan, señora Yolanda Romero Peña y el funcionario de la Egis Municipal, señor Miguel Navarrete Roa.

El Temario a tratar es el siguiente:

- 1.- Correspondencia
 - Despachada
 - Recibida
- 2.- Cuenta señor Alcalde
- 3.- Materias Nuevas
 - Aprobación Solicitud de Acuerdo para Adquisición de Terreno
 - Aprobación Solicitud de Acuerdo de compromiso por cambio de la zona nor-oriente de la ciudad, en zona de Expansión Urbana por Construcción de Polideportivo Comunal
 - Modificación Proyecto "Adquisición de Basureros Rurales"
 - Aprobación Modificación PMG Juzgado Policía Local
 - Aprobación Modificación PMG Dirección de Obras Municipales
- 4.- Exposición Funcionarios Egis Municipal
- 5.- Exposición Funcionario Encargado Sección Extraescolar del Departamento de Educación Municipal
 - Proyecto Danzando a Chile
- 6.- Incidentes

El señor Alcalde, don Jorge Rivas Figueroa, da inicio a la Sesión, ordinaria N° 044, de fecha 04 de Diciembre de 2013, saludando al Honorable Concejo Municipal y a los funcionarios Municipales, luego se comienza a tratar las temáticas del Temario en cuestión:

Primer Punto de la Tabla:

Correspondencia

Despachada

- Oficio N° 1472:

Al señor Presidente del Club de Tenis de Mulchén, dándosele respuesta positiva a la solicitud de subvención Municipal, que elevara a esta Corporación Edilicia

- Oficio N° 1494:

Al señor Delegado Local de Frontel, solicitándosele la conexión del alumbrado público en calle Villagra, entre las calles Manuel Montt y Balmaceda, la cual reviste un peligro para los vecinos, por los constantes asaltos que han sido objeto.

- Oficio N° 1526:

A la señora Presidenta de la Junta de Vecinos, urbana, N° 3, Bernardo O'Higgins, dándosele respuesta positiva a solicitud de suplemento de subvención municipal que le fuera otorgada

- Informe Trimestral del Avance Presupuestario

Se deja constancia en acta, de la entrega a cada uno de los señores Concejales de un ejemplar del Informe Trimestral del Estado de Avance Presupuestario, tanto del presupuesto municipal como de los servicios traspasados, correspondiente al Tercer Trimestre del año 2013, preparado por la Dirección de Control Interno

- Informe Horas Extraordinarias Funcionarios Municipales

También, se deja constancia de la entrega a cada de los señores Concejales, de una fotocopia del informe de las horas extraordinarias canceladas a los funcionarios municipales, correspondiente al mes de noviembre de 2013, preparado por la Dirección de Administración y Finanzas.

Segundo Punto de la Tabla:

Cuenta

El señor Alcalde, da cuenta de las reuniones realizadas de acuerdo a su cargo, como a la vez, realizando lobby a nivel central para proyectos que irán en beneficio de la comunidad mulchenina.

Tercer Punto de la Tabla:

Materias Nuevas

Solicitud de Acuerdo

- Aprobación Adquisición de Terreno

ACUERDO N° 312:

El Honorable Concejo Municipal acordó por mayoría, incluido el voto del señor Alcalde, dar su aprobación para que la Municipalidad postule a la Subdere un proyecto para la adquisición de fines deportivos, que corresponde 5 hectáreas de propiedad del señor Carlos Aránguez Burgos ubicado en el sector Coronado de la comuna de Mulchén, por un monto total de inversión de M\$ 200.000. Por razones de parentesco se inhabilita de participar la Concejal, señora Ivonne Poblete Bascur.

- Aprobación Solicitud de Acuerdo de compromiso por cambio de la zona nor-oriente de la ciudad, en zona de Expansión Urbana por Construcción de Polideportivo Comunal

ACUERDO N° 313:

El Honorable Concejo Municipal acuerda por mayoría, incluido el voto del señor Alcalde, dar su aprobación para que la Municipalidad a través de su Concejo Municipal, se comprometió a que cuando se efectúe la modificación o actualización del Plano Regulador Comunal, se considere este sector como Zona de expansión urbana con la finalidad de poder establecer un Polideportivo. Por razones de parentesco se inhabilita de participar la Concejal, señora Ivonne Poblete Bascur.

Modificación Proyecto “Adquisición de Basureros Rurales”

ACUERDO N° 314:

El Concejo Municipal, acordó, por unanimidad, incluido el voto del señor Alcalde, dar su aprobación a la Modificación del Proyecto denominado “Adquisición de Basureros Sectores Rurales”, autorizando un presupuesto ascendente a la suma de M\$ 5.000.-, con cargo al presupuesto municipal, año 2013.

Aprobación Modificación PMG Juzgado Policía Local

ACUERDO N° 315:

El Concejo Municipal, acordó, por mayoría, incluido el voto del señor Alcalde, (Se abstienen los Concejales, señora Mónica Colín y José Luis Ulloa y vota en contrario, el Concejal, señor Pedro Amigo), dar su aprobación a la siguiente modificación del Programa Mejoramiento de la Gestión, específicamente del Juzgado de Policía Local, quedando de la siguiente manera:

Iniciativa	Decía	Modificación
Capacitación Personal Juzgado Policía Local	De aquí al 31 de diciembre de 2013, tener acreditado que se han realizado efectivamente las capacitaciones de los funcionarios del Juzgado de Policía Local	De aquí al 31 de diciembre de 2013, tener acreditado que se han realizado efectivamente las capacitaciones de un mínimo de tres funcionarios del Juzgado de Policía Local

Aprobación Modificación PMG Dirección de Obras Municipales

ACUERDO N° 316:

El Ente Colegiado, acordó, por mayoría, incluido el voto del señor Alcalde, (Se abstienen los Concejales, señora Mónica Colín y José Luis Ulloa y vota en contrario, el Concejal, señor Pedro Amigo), dar su aprobación a la siguiente modificación del Programa Mejoramiento de la Gestión, específicamente de la Dirección de Obras Municipales, donde se cambio la Ficha completa, quedando de la siguiente manera:

	Año	2013
	N° del Proyecto	
	Costo Estimado (M\$)	M\$ 3.000.
	Prioridad	ALTA
Nombre del Proyecto	DINÁMINA GRUPAL ENFOCADA A LA PREVENCIÓN DE RIESGO LABORAL	
Unidad Responsable	Dirección de Obras Municipales	
Objetivo específico	Aumentar gestión y prevenir riesgos laborales en el desempeño diario	
Descripción	El proyecto consiste en realizar una jornada de capacitación de dos días en dinámica grupal y prevención de riesgo laboral a los funcionarios de esta Dirección	
Beneficios del Proyecto	Aumentar la gestión Dotar de mayor seguridad a los funcionarios de la Dirección Contribuir a un mejor compañerismo entre los funcionarios	
Actividades	Realizar jornada con dinámica grupal fuera de la ciudad en un espacio que cuente con sala de capacitación equipada y con infraestructura para entregar los servicios de alimentación y estadía	
Plazo de Ejecución	30 Diciembre de 2013	
Indicador de Gestión	Lograr la capacitación del 60% de funcionarios capacitados se obtiene un	90%
	Lograr la capacitación del 90% de funcionarios capacitados se obtiene un	100%
Meta de Indicador de Gestión	Capacitación en Dinámica Laboral para la Prevención de Riesgo	
Emisor de la información	Dirección de Obras Municipales	

Cuarto Punto de la Tabla

Exposición Funcionarios Egis Municipal

Se deja constancia de la audiencia a los funcionarios de la Egis Municipal, quienes dieron a conocer como podrían ser construidas las viviendas en los terrenos que fueron adquiridos por Subdere para la construcción de viviendas, en calle Salvo esquina Villalón, como a la vez, en los terrenos de calle Manuel Montt.

Los señores Concejales, expresaron algunas consultas, las cuales fueron respondidas.

Quinto Punto de la Tabla

Exposición Funcionario Encargado Sección Extraescolar del Departamento de Educación Municipal

- Proyecto Danzando a Chile

Se deja constancia de la audiencia al representante del Ballet Folklórico Ayecantún, quien señala que en esta oportunidad el interés de la organización es llevar a cabo el Tercer Festival de de Danza Folklórica Infantil y Juvenil Danzando a Chile, entre los días 09, 10 y 11 de Enero de 2014, en la Medialuna, para lo cual se necesitaría la suma de M\$ 16.200, para así realizar un espectáculo como la comuna está acostumbrada llevar a cabo.

Sexto Punto de la Tabla

Incidentes

Concejal, señor José Luis Ulloa

- Hace saber que en calle Villagrán con calle Valdivia, no existe vereda, por lo que sugiere que se postule un proyecto para ello, como a la vez, postular un proyecto de plaza activa.

El señor Alcalde, expresa que fue postulado y firmado el convenio por dicho proyecto, pero, que éste se demora cerca de un año.

Concejal, señor Pedro Amigo

- Propone que se instale un letrero en ex - cancha de rayuela, ubicada en calle Lastarria esquina Pantoja, ya que dicho terreno está destinado a juegos infantiles.
El señor Alcalde, señala, que habría que conversar con los Clubes de Rayuelas para aunar criterios y buscar una solución al respecto.
- Sugiere que habría que notificar a las tres instituciones que no han rendido cuenta de la subvención
- Reitera solicitud de instalación de alumbrado público en calle Villagra, entre calles Manuel Montt y Balmaceda
- Propone que se postule un proyecto para la construcción de veredas, especialmente en calle Barros Arana, José Joaquín Pérez, Fuenzalida y Unzueta.

Concejal, señora Luz González

- Plantea la problemática en el callejón de calle Los Aromos, ya que en dicho sector los vecinos están botando basura, como a la vez, sirve a los jóvenes para beber alcohol y drogarse, lo que conlleva a que existan desórdenes

Concejal, señora Mónica Colín

- Instalar protección para que no circulen vehículos en calle poniente al sur de la Población Villa Salto Rehuén
- Desea saber en qué trámite se encuentra la entrega en comodato de los terrenos de Villa Salto Rehuén, a los vecinos para construir una sede comunitaria

El Concejal, señor Pedro Amigo, dice tener entendido que una vez que se construya la sede el municipio puede entregar en comodato el terreno.

- Postular proyecto de Pavimentación de vereda en calle Soto y Manuel Montt al río, lado poniente.

Concejal, señor Guillermo Brevis

- Desea dejar constancia de su malestar porque el seminario de Turismo realizado por la Oficina de Relaciones Públicas, Cultura y Turismo, estuvo mal planificado, ya que no pudo asistir ningún señor Concejal, por estar en sesión del Ente Colegiado.

Además, se adoptaron los siguientes acuerdos:

ACUERDO N° 317:

El Honorable Concejo Municipal, acuerda, por unanimidad, incluido el voto del señor Alcalde, dar su aprobación, para que la Municipalidad extienda invitación a los funcionarios Encargado del programa Prodesal, para la próxima sesión del Ente Colegiado, con el fin de que exponga el trabajo que se está llevando a cabo.

ACUERDO N° 318:

El Honorable Concejo Municipal, acuerda, por unanimidad, incluido el voto del señor Alcalde, dar su aprobación, para que la Municipalidad oficie a la 2° Comisaría de Carabineros de Mulchén, expresándosele la preocupación de los vecinos de los sectores rurales, porque ha aumentado considerablemente el abigeato, para lo cual solicita una mayor fiscalización en los accesos a la comuna.

No habiendo más que tratar, el señor Alcalde, en nombre de Dios Todopoderoso, da por terminada la sesión, siendo las 14.00 horas.



SAMUEL SAAVEDRA BURGOS
Secretario Municipal

SSB/smj.-



JORGE RIVAS FIGUEROA
Alcalde